



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 303

Tlalpan CDMX; a 06 de Diciembre de 2024.

C. Elizabeth Ávila Lara



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] nh=02/Oct./2001 en la fosa 43 con alineamiento A-1-2-19 del panteón La Magdalena Petlalcalco para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el Régimen de temporalidad mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

